



OFICIO AFUDEP N° 2 /

ANT. Ley N°19.296

MAT.: Proceso de elección de Directorio Regional – Defensoría Nacional.

R.A.F. 93.01.0180

Santiago, 09 de marzo de 2011

**A : INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO, SANTIAGO  
DIRECCION DEL TRABAJO**

**DE : IGNACIO RAMÍREZ VILLEGAS  
SECRETARIO  
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA PENAL PUBLICA  
AFUDEP**

Mediante el presente oficio, comunicamos a esa dirección, que la Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública, realizará la elección del Directorio Regional – Defensoría Nacional.

Actualmente se encuentra constituido el Directorio Nacional de nuestra asociación, inscrita con el registro RAF 93.01.0180.

La elección se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2011 y para dicho proceso se han presentado los siguientes candidatos:

RUN	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
9.636.804-6	Briceño	Paez	Guillermo Andres
12.929.896-0	Lara	Vidal	Alvaro Rodrigo
11.339.475-7	Rojas	Donoso	Raul Arturo
8.582.421-K	Rojas	Rojas	Carlos Enrique

Por lo tanto de acuerdo a lo establecido en la ley 19.296, a contar de esta fecha, cuentan con el fuero sindical señalado en la citada ley.

En nombre de la Comisión Electoral, saluda atentamente a usted,



**IGNACIO RAMÍREZ VILLEGAS  
SECRETARIO COMISION ELECTORAL  
AFUDEP, DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA**

Distribución:

- Directorio Nacional AFUDEP.